

**EFFECTUA TRASPASOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR MUNICIPAL
PARA EL AÑO 2013**

CASABLANCA, 28 DE JUNIO DEL 2013

Nº: 2.531.- VISTOS: Que el H. Concejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de TRASPASOS de Gastos del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2013 según Consta en Acta Ordinaria Nº 915 el acuerdo Nº. 2.587 de fecha 11 de Junio del 2013.-

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 1.768 del 24 de Diciembre de 2012, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2013, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.



D E C R E T O

PRUEBASE la modificación presupuestaria de TRASPASOS de Gastos del Presupuesto del Sector MUNICIPAL para el año 2013 según el detalle que se indica:

AUMENTO

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PRESUPUESTO DE GESTION MUNICIPAL	
24.03.092.001	ART. 14 Nº 6 LEY Nº 19.695	1.500
26.02.000.000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	1.500
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	79.100
	PRESUPUESTO DE PROGRAMAS CULTURALES	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	200
	TOTAL AUMENTO	82.300

DISMINUCION

CUENTAS	DENOMINACION	MONTO M\$
	PRESUPUESTO PROGRAMAS DEPORTIVOS	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	300
	PRESUPUESTO GESTION MUNICIPAL	
24.03.080.001	A LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	1.500
26.01.000.000	DEVOLUCIONES	1.500
31.02.004.251	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE LAGUNILLAS	35.000
31.02.005.280	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO URBANO	8.000
31.02.999.077	DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES POBRES	9.150
	PRESUPUESTO SERVICIOS COMUNITARIOS	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	24.800
	PRESUPUESTO ACTIVIDADES MUNICIPALES	
34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	2.050
	TOTAL DISMINUCION	82.300

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Tesorero Municipal de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE,



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA